



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR

**Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información
65-2019**

**INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL SALVADOR SOBRE
DERECHOS HUMANOS**

- 1) Protocolo Especial relativo a la Apatridia.**
Suscrito el 12 de abril de 1930.
Ratificado el 5 de enero de 1935.
- 2) Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio.**
Suscrito: 9 de diciembre de 1948
D.O. n.º 192, de fecha 4 de septiembre de 1950.
- 3) Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles de la Mujer.**
D.O. n.º 45, de fecha 6 de marzo de 1951.
- 4) Convención Americana sobre Derechos Humanos, “Pacto de San José”.**
Suscrito: 2 de noviembre de 1969
D.O. n.º 113, tomo n.º 259, de fecha 19 de junio de 1978.
- 5) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**
Suscrito: 21 de septiembre de 1967
D.O. n.º 218, tomo n.º 265, de fecha 23 de noviembre de 1979.
- 6) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.**
Suscrito: 21 de septiembre de 1967
D.O. n.º 218, tomo n.º 265, de fecha 23 de noviembre de 1979.
- 7) Convención Internacional contra la Toma de Rehenes.**
Suscrito: 10 de junio de 1980
D.O. n.º 217, tomo n.º 269, de fecha 18 de noviembre de 1980.
- 8) Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.**
Suscrito: 14 de noviembre de 1980
D.O. n.º 105, tomo n.º 271, de fecha 9 de junio de 1981.
- 9) Convención sobre los Derechos del Niño**
Suscrito: 26 de enero de 1990
D.O. n.º 108, tomo n.º 307, de fecha 9 de mayo de 1990.
- 10) Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer.**
Suscrito: 24 de junio de 1953
D.O. n.º 17, tomo n.º 322, de fecha 25 de enero de 1994.

- 11) Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura.**
Suscrito: 9 de diciembre de 1985
D.O. n.º 127, tomo n.º 324, de fecha 8 de julio de 1994.
- 12) Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.**
Suscrito: 21 de septiembre de 1967
D.O. n.º 82, tomo n.º 327, de fecha 5 de mayo de 1995.
- 13) Declaración de la República de El Salvador sobre el Reconocimiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos “Pacto de San José”.**
Suscrito: 22 de noviembre de 1969
D.O. n.º 82, tomo n.º 327, de fecha 5 de mayo de 1995.
- 14) Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”.**
Suscrito: 17 de noviembre de 1988
D.O. n.º 182, tomo n.º 327, de fecha 5 de mayo de 1995.
- 15) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem do Para).**
Suscrito: 9 de junio de 1994
D.O. n.º 154, tomo n.º 328, de fecha 23 de agosto de 1995.
- 16) Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.**
Suscrito: 7 de junio de 1999
D.O. n.º 238, tomo n.º 353, de fecha 17 de diciembre de 2001.
- 17) Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación del Niño en los Conflictos Armados. ONU.**
Suscrito: 18 de septiembre de 2000
D.O. n.º 238, tomo n.º 353, de fecha 17 de diciembre de 2001.
D.O. n.º 90, tomo n.º 355, de fecha 20 de mayo de 2002.
- 18) Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.**
Suscrito: 13 de septiembre de 2002
D.O. n.º 49, tomo n.º 358, de fecha 13 de marzo de 2003.
- 19) Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”.**
Suscrito 15 de agosto de 2002.
D.O. n.º 240, n.º tomo 361 de fecha 23 de diciembre de 2003.

20) Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Suscrito 15 de Agosto de 2002.

D.O. n.º 240, tomo n.º 361, de fecha 23 de diciembre de 2003.

21) Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía.

Suscrito: 13 de septiembre de 2002

D.O. n.º 57, tomo n.º 362, de fecha 23 de marzo de 2004.

22) Convención de las Naciones Unidas para sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Suscrito: 30 de marzo de 2007

D.O. n.º 205, tomo n.º 377 de fecha 5 de noviembre de 2007.

23) Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Suscrito: 30 de marzo de 2007

D.O. n.º 108, tomo n.º 391, de fecha 10 de junio de 2011.

24) Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un Procedimiento de Comunicaciones.

Suscrito: 25 de julio de 2013

D.O. n.º 230, tomo n.º 405 de 9 de diciembre de 2014.

25) Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Apátridas.

Suscrito el 28 de septiembre de 1954.

D.O. n.º 208, tomo n.º 405, de fecha 7 de noviembre de 2014.

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL SALVADOR SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

1) Estatutos De La Conferencia Interamericana De Seguridad Social

D.O. No.184, De Fecha 3 De Octubre De 1958.

2) Convenio Multilateral De Seguridad Social

D.O. No.98, De Fecha 30 De Mayo De 1969.

**3) Convenio Iberoamericano De Seguridad Social Y Convenio Iberoamericano De
Cooperación En Seguridad Social.**

D.O. No.111, Tomo 259, De Fecha 15 De Junio 1978.

4) Convenio Multilateral Iberoamericano De Seguridad Social

D.O. No. 122 Tomo No. 380 De Fecha 1 De Julio De 2008.